Nota a esta edición:

Reproducimos aquí la *Autobiografía* de Juan Bautista Alberdi, tomada del tomo X de *Grandes escritores argentinos,* a cargo de Alberto Palcos, Jackson Editores, Bs. As., págs. 27-64.

El cuidado de esta edición ha estado a cargo del señor Alcides Rodríguez, quien también ha realizado el estudio preliminar.

Realizado por el
Proyecto Gutenberg – Ambas Américas

www.ambasamericas.net

Copyright 2008

JUAN BAUTISTA ALBERDI Y SU "VIDA PRIVADA"

Cuando en plena madurez Juan Bautista Alberdi se planteaba reflexionar acerca de la historia de su vida, proponía dividir el relato en cuatro partes. La primera se centraría en su "vida privada", la etapa formativa transcurrida toda ella cuando vivía en la "República Argentina"; y las tres restantes sobre su vida pública, aquella que había llevado y seguía llevando a cabo como intelectual al servicio de la construcción de su patria, en Uruguay, Chile y Europa. Por ello el límite entre la primera etapa y las tres últimas está puesto en 1838, año de su viaje a Montevideo y momento en el que iniciaba su vida de emigrante. Alberdi juzgaba que estas tres últimas etapas eran de público conocimiento, pues estaban reflejadas en su obra y en su acción como intelectual. En cambio, en lo que respecta a la primera entendía que era necesario que él mismo debía hacerse cargo del relato para "completar" lo que pudiese llegar a faltar en las páginas de algún biógrafo. He aquí entonces uno de los objetivos básicos que lo movieron a escribir esta "vida privada" que aquí presentamos.

Atento a lo expresado destaquemos dos ejes fundamentales presentes en este "bosquejo" autobiográfico. Ambos se refieren a Alberdi en su condición de intelectual. El primer eje es la preocupación de Alberdi por dar cuenta de su formación. Una temprana referencia parece anunciar un futuro ligado a la actividad del intelecto. Es cuando sostiene que durante su niñez tucumana había sido "objeto de las caricias de Belgrano" y que había aprendido a leer y a escribir en la escuela pública que el prócer fundara con "sus sueldos personales". Resulta llamativa esa particular atención a la muestra de cariño de quien fuera uno de los intelectuales y educadores más importantes de la revolución de Mayo. ¿Significaba esto una señal? ¿Acaso un destino? El estudio y la lectura están presentes en toda la *Autobiografía*. Alberdi se ocupa de destacar la importancia que tuvo para él la libre lectura y cita la extensa lista de autores que ha leído. Habla también de su nada sencillo paso por el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires y de sus experiencias en las aulas de la Universidad de Córdoba y en la por entonces recién fundada Universidad de Buenos Aires. En ésta última es en donde señala gustosamente que estableció una profunda amistad con Miguel Cané y, a través de éste, con el "estilo de Juan Jacobo Rousseau".

No es la única mención de Rousseau en nuestro texto: se puede sospechar que a Alberdi le seducía la idea de establecer paralelismos entre él y el ginebrino. Así, el nacimiento de Alberdi causó, "como Rousseau", la muerte de su madre. Y para expresarlo cita casi las mismas palabras de *Las Confesiones* [1]. Para darle quizás un carácter "hereditario" a su vínculo con Rousseau, Alberdi rememoraba, no sin orgullo, a su padre dando clases particulares de republicanismo basadas en el texto del *Contrato social.* Sin duda que algo de esta pasión roussouniana había pasado al hijo, pues para el tucumano los hijos eran "la reproducción o la nueva edificación de nuestros padres". Al igual que Rousseau, leía vorazmente en momentos en que su trabajo en la porteña tienda de Maldes lo alejaba de la reflexión intelectual. Cuando en los años cuarenta recorría

[1] Alberdi escribe: "Mi madre había dejado de existir, con ocasión y por causa de mi nacimiento. Puedo así decir como Rousseau, que mi nacimiento fue mi primera desgracia". A su vez, Rousseau escribe: "Costé la vida a mi madre, y mi nacimiento fue el primero de mis infortunios". En Rousseau, J.J., *Las Confesiones*, Jackson Editores, Bs. As., 1950, pág. 3.

varios países europeos, Alberdi aún insistía en su entusiasmo por los escritos y la vida de Rousseau. Visitó la casa de Mme. Warens en Chambery y estuvo en el cuarto del mismísimo Rousseau. El 21 de julio de 1843 le escribía a Cané desde Suiza:

"¿Habría usted dicho, mi querido Cané, que llegaría la ocasión de en que le escribiría ésta, desde las orillas del lago de Ginebra, donde nació el autor de Julia, y donde él colocó las inmortales escenas de su romance?

Releyendo allí la novela se emocionaba, y le describía a su amigo sus sensaciones

"He llorado al recorrerla como la primera vez…sus armonías y bellezas, despiertan en mi alma, el recuerdo de las primeras sensaciones de mi juventud, como los Coros del Barbero de Sevilla y los acentos de la música que animaba nuestras bulliciosas y alegres cenas." [2]

La cita de la ópera de Gioacchino Rossini permite visualizar un otro paralelismo, pues la música era un rasgo común bien característico de ambos pensadores. Alberdi era un apasionado de la música. Sus tres primeras publicaciones fueron textos sobre cuestiones musicales [3] y en la *Autobiografía* las referencias musicales no faltan, como cuando para referirse al gobernador cordobés José Vicente Reinafé aludía a Don Magnífico, uno de los personajes de la ópera *La Cenerentola*, también de Rossini.

El segundo eje que podemos destacar en esta *Autobiografía* es el de su obra y su acción como intelectual preocupado por los destinos de su patria. Este momento, que en el plan presentado por Alberdi debía ser tratado en tres de las cuatro partes en que dividía su vida, ocupa aquí sin embargo un espacio muy pequeño. Pero fundamental: desde las primeras líneas desliza un posible título para una biografía suya:

"La vida de un ausente, que no ha salido de su país".

Para el intelectual Alberdi no importaba mucho que a lo largo de las siguientes décadas su residencia estuviera en otros países. Siempre se encargaría de dejar bien en claro que su pensamiento estará dedicado exclusivamente a la Argentina. Juzgaba que la ausencia era condición necesaria para poder pensar con libertad, dado el clima de intolerancia de las provincias argentinas. Por eso mismo sus escritos tenían "algún" valor, habían sido elaborados en libertad. Parecía ser un sino latinoamericano el hecho de que cada país tuviera "su tribuna política y literaria en la república vecina". Por todo ello consideraba no tener muchas alternativas: estaba obligado a formar parte de esa especial entidad intelectual que magistralmente denominaba "la provincia nómada y flotante" de los emigrados:

"Toda mi vida se ha pasado en esa provincia flotante de la República Argentina que se ha llamado su emigración política y que se ha compuesto de los argentinos que dejaron el suelo de su país tiranizado, para estudiar y servir a la causa de su libertad desde el

---

[2] Citada en Mayer, Jorge, *Alberdi y su tiempo*, Abeledo-Perrot, Bs. As., 1973, tomo I, pág. 365.

[3] Se trata de el *Cancionero Argentino. Colección de poesías adaptadas para el canto*, Bs. As., Imprenta de la Libertad; *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo*, Bs. As., Imprenta Argentina, 1832 y *Ensayo sobre un nuevo método para tocar el piano con mayor facilidad*, Bs. As., Imprenta Argentina.

extranjero. Casi toda nuestra literatura liberal se ha producido en el suelo móvil pero fecundo de esa provincia nómada."

En realidad, podría decirse que nunca se había ido. Alberdi, el intelectual que recibió en su infancia el cariño de Belgrano, que gustaba tomar para sí imágenes roussounianas y cuya formación se desarrolló en territorio argentino, había decidido instalarse a partir de 1838 a esa peculiar "provincia flotante", habitada por escritores, poetas e intelectuales, para poder seguir pensando y discutiendo la construcción de su patria.

Alcides Rodríguez.

Buenos Aires - 2008

GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS
Director: Alberto Palcos

10

Juan Bautista Alberdi

Autobiografía

La evolución de su pensamiento

Prólogo de Jean Jaurès

W.M. JACKSON, INC.
EDITORES

Nueva York
México
Caracas
Montevideo

Maipú 257
Buenos Aires

Río de Janeiro
Habana
Bogotá
Puerto Rico

MI VIDA PRIVADA (AUTOBIOGRAFÍA)
QUE SE PASA TODA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

I

Mi vida, contada en familia, a mi familia, es un escrito privado, que poco interesa al público. En la familia en que nací, mis colaterales y sobrinos solamente son tan numerosos, que la prensa es el medio más económico de multiplicar las copias de este escrito, sin que deje de ser privado y confidencial.

Lo haré en la forma que mejor conviene a la conversación íntima que es la de la correspondencia epistolar.

Constará de cuatro cartas correspondientes a los cuatro períodos en que se divide mi vida, pasada en cuatro distintos parajes, a saber:

La República Argentina.
El Estado Oriental del Uruguay
Chile.
Y la Europa.

Como no he vivido fuera de mi país sino para mejor estar presente en él por mis escritos, la historia de éstos, que es la historia de mi vida, formará un libro, ocupado todo él, de la República Argentina, pudiendo titularse: —*La vida de un ausente, que no ha salido de su país.* Su vida argentina en esta forma, se dividirá en las cuatro residencias, que representan los cuatro períodos, pasados respectivamente en la República Argentina, el primero, de veintiocho años; en la Banda Oriental, el segundo, de cuatro años; en Chile, el tercero, de diez años; y en Europa, el cuarto de veinte años.

Mis parientes verán la justicia de esta advertencia que desde ahora les hago, a saber: que mis escritos de los tres últimos períodos no pueden ser juzgados en mi país con la misma competencia que el primero, ni desde el mismo punto de vista. Desde luego porque soy menos conocido. En segunda, porque serán juzgados al través del prisma de los colores de partido; y desde un punto de vista menos general, menos elevado, menos frío, menos impersonal, menos independiente, que el que ofrece el suelo extranjero, en que han sido concebidos y publicados.

Mis mejores jueces serán mis compatriotas y comprovincianos de ese país argentino flotante, que se llamó *emigración.* En él estarán también mis mayores adversarios personales. Pero la justicia que nace de la independencia del juez no estará seguramente para mi vida y mis escritos en el suelo de mi país, dominado como todo país republicano, por esas corrientes de opinión y sentimiento, justo o injusto, que hacen pagar caro a la independencia sus menores desvíos de la huella común que gobierna y dirige en soberana. Felizmente esa situación es transitoria, y cederá poco a poco a la simple evolución natural del espíritu público en la dirección de un nivel superior, que será determinado por los argentinos que al favor de la distancia, han visto a su país como lo verá la posteridad.

II

Varias biografías se han publicado en América y Europa. Esto que debiera ser razón para no hacerla yo mismo, es cabalmente el motivo que me determina a bosquejar la presente con el objeto de llenar y rectificar lo que falta en las otras.

¿Será más parecida al original la mía por el hecho de ser mía? Además que nadie es juez ni pintor de sí mismo; los mejores pintores no ven dos veces su objetivo del mismo modo. Y así como de mi individuo se pueden hacer cien fotografías que no se parecen una a otra, sin faltar a la verdad, un mismo individuo puede ser objeto de cien biografías diferentes. Cada viviente, sin embargo, será siempre presumido en conocer su vida propia, mejor que el que no la ha hecho; salvo el derecho de los otros a corregir las faltas del egoísmo o de la vanidad contra la realidad de los hechos.

III

Más que de la tierra en que somos nacidos; más que de la sociedad en que nos hemos formado, somos por nuestra naturaleza física y moral los hijos, la reproducción o la nueva edificación de nuestros padres. Así, dar de ellos una idea, es explicar la mitad de lo que somos nosotros mismos.

Mi padre nació en Vizcaya, de padres vizcaínos, y pasó a Buenos Aires siendo ya hombre, no como emigrado sino como el que cambia de domicilio en su país mismo. El Plata era, entonces, una provincia española.

La disposición de su salud lo llevó a Tucumán, país más análogo por sus montañas a la España de los Pirineos. Establecido allí como comerciante, tomó por esposa a la señora doña Josefa Rosa de Araoz y Balderrama, hermana de Don Diego y de don José de Araoz.

Esa dama era de alta estatura, delgada, rubia, como la compañera obligada de un hombre de pequeña estatura, como era mi padre, cabello negro, cuerpo enjuto y ágil, cual verdadero vasco.

Tenía mi madre afición y talento para la poesía, según don Miguel Díaz de la Peña, su contemporáneo y compatriota, se lo dijo en Guayaquil, a mi amigo don Juan María Gutiérrez.

Rayano de la Francia, mi padre sabía el francés tan bien, o tan mal, sí se quiere, como el castellano, pues los vascos no son fuertes en la lengua de Cervantes. Tenía, sin embargo, el sentimiento de la individualidad personal, más fuerte que lo es en las Castillas.

Emparentado en la familia de los Araoz, que dieron a Belgrano una parte del ejército con que

venció en Tucumán, mi padre abrazó la causa de la revolución, por ese motivo, que coincidía con su instinto vascongado de autonomía local. La revolución fue para él una desmembración natural de la familia española. El general Belgrano cultivó su amistad y frecuentó su casa. Con ese motivo yo fui a menudo objeto de los cariños del grande hombre.

El Congreso que declaró la independencia del Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata, otorgó a mi padre su carta de ciudadano del nuevo

Estado. Además de servir a la causa de América con su dinero, la sirvió con sus luces, explicando a los jóvenes de ese tiempo, en sesiones privadas, los principios y máxima del gobierno republicano, según el *Contrato social* de Rousseau, tomado por texto. Ejerció muchas veces la magistratura de alcalde, o juez, de primera instancia, como miembro del cuerpo municipal.

Cuando la disolución del gobierno central en 1820, Tucumán fue uno de los primeros pueblos de provincia que se dieron una legislatura local. Miembro de ese cuerpo, por elección popular, mi padre asistió a la sesión en que don Bernabé Araoz, mi tío, debía ser investido de facultades extraordinarias. Al tomar la pluma para firmar el acta de ese nombramiento, se sintió enfermo, dejó la pluma sin firmar, se retiró a su casa, y murió en la misma noche de ese día. No era enemigo del dictador, sino de la dictadura. Yo poseo una carta original del general San Martín (que pertenece al señor Posadas) dirigida al Presidente Pueyrredón, recomendando para gobernador de Tucumán, a don Bernabé Araoz *"como el mejor hombre de bien que existe en toda la República".*

Mi madre había cesado de existir, con ocasión y por causa de mi nacimiento. Puedo así decir como Rousseau, que mi nacimiento fue mi primera desgracia. Quedamos cinco hermanos, de los cuales, yo el menor, soy el único que existe. Mi hermana doña Tránsito, tuvo cuatro hijos y los descendientes de éstos pasan hoy de 30. Yo pienso que ellos, cuando menos, tendrán especial gusto en leer esta noticia reservada y de familia por decirlo así.

IV

Nuestra educación es la obra del medio en que se desarrolla nuestro ser, más bien que de la familia y de las escuelas que nos dan las primeras nociones de las cosas. • Mi espíritu ha conservado el sello y carácter que recibió de la sociedad de Tucumán en la aurora de nuestra revolución de la independencia, en que yo vine al mundo. Ese medio, que decidió de mi espíritu, decidió del de mi padre que, aunque español como Arenales, adhirió a la patria de su mujer, de los hijos, y lo que es más obvio, a los principios de libertad que debió a su origen vasco. Casado en la familia de los Araoz, siguió la causa de su familia y de su país adoptivo. Cosa singular, a su triple carácter de español, liberal y pariente de los Araoz, que le formaron su ejército, el general Belgrano hizo de mi padre su mejor amigo. Yo fui el objeto de las caricias del general Belgrano en mi niñez, y más de una vez jugué con los cañoncitos que servían a los estudios académicos de sus oficiales en el tapiz de su salón de su casa de campo en la Ciudadela. Mi padre explicaba, en conferencias *privadas,* a los jóvenes de ese tiempo, los principios del *Contrato social,* de Rousseau, según me lo confirmó más tarde en Buenos Aires el Deán Zavaleta, nativo de Tucumán. A eso debió, sin duda, el honor de recibir su carta de ciudadano argentino que le dio el Congreso que declaró la Independencia y que yo conservo, como un papel precioso por el objeto, por los nombres, por el sello de ese gran cuerpo histórico.

Después de aprender a leer y escribir en la escuela pública, que fundó Belgrano con sus sueldos personales, pasé a Buenos Aires, como uno de los

seis escolares que cada provincia envió al Colegio de *Ciencias Morales,* estando de gobernador en Tucumán don Juan López y de Buenos Aires el general Las Heras.

No existía ya mi padre, pero mi hermano mayor, tutor mío, cumpliendo una mira de mi padre, me confió a los cuidados de un amigo, que me trajo consigo en una tropa de carretas, en que puse dos meses para hacer mi viaje de Tucumán a Buenos Aires, cuya distancia es de 360 leguas.

Los dos meses me parecieron dos días, porque el viaje, en la forma en que lo hice, fué un paseo de campo continuado. Dormía en mi carreta dormitorio; montaba a caballo en la mañana y lo pasaba todo el día en correrías agradables por el país siempre variado de nuestro tránsito. Recogido en mi carreta, a la entrada de la noche, me parecía volver a mi casa-habitación, que no había cambiado de lugar: tal era la lentitud con que marchaba la tropa o convoy de carretas, tiradas por bueyes, que hacía seis leguas por día.

V

Después de ese viaje y de la vida que había llevado en Tucumán, de que ese viaje era una expansión, me fue imposible soportar la disciplina del Colegio de Ciencias Morales. Alarmado de mis sufrimientos, mi hermano consintió en sacarme del colegio y colocarme, según mi deseo, en la casa de comercio de un amigo nuestro, don J. B. Maldes, que había sido dependiente de mi padre en Tucumán y tenía para mí los miramientos de un hermano.

Toco estos puntos porque son ocasión de pagar un tributo de mi reconocimiento a tantas personas como han contribuido a sostenerme en la carrera que he seguido.

La tienda de Maldes, una de las más hermosas de Buenos Aires, en ese tiempo, estaba situada enfrente del *Colegio,* y yo veía salir en cuerpo diariamente a mis ex colegas, por tener sus cursos en la Universidad.

Sin esta tentación peligrosa, yo hubiese quedado tal vez definitivamente en la carrera del comercio y sido más feliz que he podido serlo en otra.

Poco a poco el gusto de curiosidad de los primeros días, las ocupaciones de comercio fueron cediendo en mí, al gusto y al hábito de leer. *Las ruinas de Palmira,* de Volney, fue mi primera lectura de esa edad.

Por cierto que no se ha borrado de mi memoria este precepto con que termina *la ley natural,* en que se resume la moral de ese libro: *Consérvate, instrúyete, modérate.* La melancolía seria de esa lectura, tenía un encanto indefinible para mí. Durante la guerra del Brasil, en más de una ocasión en que se oían los cañonazos de los combates tenidos en las aguas del Plata, leía yo con doble ardor las *Ruinas,* que son resultados de las guerras.

En mis paseos de los domingos, elegía lugares solitarios para darme por horas a la lectura de ese libro. Venía con frecuencia a visitarme en la tienda un primo hermano mío, de Tucumán, don José María Araoz, que se hallaba accidentalmente en Buenos Aires, y viéndome siempre dado a la lectura, me preguntó un día:

—¿Por qué saliste del colegio, si tanta afición tienes a leer?

—Bien arrepentido de ello estoy, le respondí.

—Y si te pusiesen de nuevo en el colegio, ¿entrarías con gusto?

—Sin duda alguna, me oyó decir con el tono más decidido.

Mi amigo y pariente habló sobre esto con don Alejandro Heredia, que era diputado por Tucumán en el Congreso Nacional en 1826; y don Florencio Várela, empleado importante del Ministerio de Rivadavia en ese tiempo, recibió del señor Heredia el encargo, que abrazó con placer, de procurarme el restablecimiento de mi beca en el Colegio de Ciencias Morales. Conservo el billete en que el señor Várela me llamó para hablar de ello a su casa de la *calle del Parque.* Gracias a esos apoyos, yo entré de nuevo en el Colegio de Ciencias Morales.

Mientras corrían los trámites para la remisión de mí beca, y corrían las vacaciones en que el colegio se hallaba a la sazón, el señor Heredía, para que yo no perdiese tiempo, quiso darme él mismo las primeras lecciones de gramática latina; y una tarde en su casa, sentados en un sofá, al lado uno de otro, empezó por invitarme a persignarme; después de lo cual, abriendo él mismo el *Arte de Nebrija,* dimos principio a la carrera en que ha girado mi vida.

No paró en esto la benevolencia del señor Heredia para mí, sino que también me hizo enseñar la música.

El fervor con que tomé los estudios vuelto al colegio, y el método de vida de ese establecimiento, poco compatible con mi complexión endeble, extenuaron mi salud poco a poco, hasta decaer en términos que tuve que salir a curarme en casa de una tía mía, la señora de Sosa, donde no hice sino empeorar, a pesar de los más delicados cuidados, hasta que el doctor Almeida y, sobre todo el doctor Owgand, consiguieron restablecerme a la salud. La medicina con que me curó este último consistió en la prohibición más absoluta de todo medicamento.

—No abra usted un libro, pasee usted mucho al aire libre y vaya a los bailes.

—No sé bailar, no gusto del baile.

—Vaya Ud. a ver bailar, respire usted el aire de una sala de baile.

Este método, seguido fielmente, sentó tan bien a mí salud, que de régimen medicinal se convirtió casi en un vicio mi afición a la vida de salones y fiestas. Ese fue el origen de mi vida frívola en Buenos Aires, que me hizo pasar por estudiante desaplicado.

VI

Los alumnos del *Colegio de Ciencias Morales,* nos confundíamos con los alumnos libres, en las clases de la *Universidad.*

La escuela de latín ejerció un influjo decisivo en los destinos de mi vida. Allí adquirí dos amistades, que no fueron las de Horacio y Virgilio: he dado en mi vida cinco exámenes de latín en que he sido sucesivamente aprobado, y apenas entiendo ese idioma muerto. Los amigos que allí contraje fueron Miguel Cané y el estilo de Juan Jacobo Rousseau: por el uno fui presentado al otro.

Nos tocó a Cané y a mí sentarnos juntos en el primer banco, tan cercanos de la mesa del profesor, que quedábamos ajenos a su vista. La

repetición de ese contacto, nos puso en trato natural a los dos estudiantes. Entre los bostezos que nos causaba la lectura monótona que el profesor don Mariano Guerra nos hacía de Virgilio, un día sacó Cané un libro de su bolsillo, para leerlo por vía de pasatiempo.

—¿Qué libro es ese? — le pregunté, tomándolo de sus manos.

—Una novela de amor, que se titula *Julia o la Nueva Eloísa.*

Leí dos o tres renglones de la primera carta y cerré, hechizado, el libro, rogando a Cané que no dejase de traerlo todos los días. Rousseau fue desde ese día, por muchos años, mí lectura predilecta. Después de la *Nueva Eloísa,* el *Emilio;* después, el *Contrato Social.* En la Universidad y en el mundo, Cané y yo quedamos inseparables hasta el fin de nuestros estudios. Yo debí en gran parte a su amistad la terminación feliz de mi carrera. Cuando el Colegio de Ciencias Morales dejó de existir, Cané dividió conmigo la hospitalidad paternal que él recibía en casa de sus nobles abuelos el doctor don Mariano Andrade y doña Bernabela Farías de An-drade: las dos almas más honestas, más nobles, más benéficas que he conocido en toda mi vida. Esa casa y esa familia fue mi verdadero colegio, no de ciencias o teorías morales, sino, lo que es mejor, de costumbres y de ejemplos morales. En esa familia casó don Florencio Várela con la hermana de Cané, que se criaba con nosotros como hermana común. Esa hospitalidad preciosa no excluía los auxilios complementarios que yo recibía de mi familia de Tucumán para llevar a cabo mi carrera.

VII

Con el doble objeto de anticipar su terminación y de visitar a mi familia, hice en 1834 un viaje a Córdoba y a Tucumán. Había consumido ya muchos años de mí vida en las escuelas, y yo presentía que se podía obtener el mismo resultado en menos tiempo. — ¡Cuántas veces he tenido después ocasión de admirar los ejemplos de doctores y de autores de libros que no pisaron jamás el umbral de una escuela de Derecho ni abrieron tal vez un libro de Ciencias morales! Yo estuve en Córdoba desde Abril hasta Junio de 1834, con el objeto de tomar un grado universitario, que me fue concedido previo examen del tercer año de Derecho, que me faltó hacer en Buenos Aires. La víspera de mi examen me paseaba en los alrededores de la ciudad con un profesor a quien había sido recomendado personalmente.

—Hablando entre nosotros y en la más estricta reserva, dígame usted — me preguntó — cuáles son los puntos sobre que deseara ser interrogado en su examen de mañana.

—Pídame usted — le respondí — que repita el libro entero de la materia de mi examen.

—¡Cómo! ¿Usted tiene tanta memoria?

—No es cosa de memoria —le observé—; examíneme usted ahora mismo, empezando por donde usted quiera.

No podía explicarse el hecho, cuando lo vio puesto en práctica. Entrando en casa a la terminación de nuestro paseo, le mostré el cuadro sinóptico que, por vía de estudio, había hecho yo del tercer libro de Derecho, para servirme

de él como de una carta de navegación en el curso de examen: todo un libro de Derecho. Entonces comprendió la ventaja de los métodos modernos que se enseñaban en la Universidad de Buenos Aires. El día del examen lo comprendieron todos. Sin embargo, no se van así no más las preocupaciones de escuela. Conversaba yo un día con un pariente cercano del Deán Funes, cuando pasó mi amigo don Marco Avellaneda, que también estaba en Córdoba de paso para Tucumán.

—*Adiós, doctorcito* —le dije en tono familiar; y el señor Funes, viéndole de atrás, me preguntó con asombro irónico.

—*¿Eso es doctor?*

Un hombre, como un libro, debía de ser de gran volumen para tener autoridad donde reinaban todavía restos de la vieja escuela. El doctor Gigena llama a Bentham *Bentancito,* porque sus obras de legislación estaban impresas en volúmenes de 18' menor. Avellaneda había colaborado ya en el *Pays,* periódico liberal publicado en Buenos Aires por el doctor Navarro, de Catamarca. Avellaneda fue el único que presenció, como espectador amigo, la colación de mi grado, que me confirió el doctor Baigorri, Rector de la Universidad de Córdoba.

—Feliz usted —me dijo al salir, en broma espiritual— que ha prestado su juramento en mal latín, lo cual deja su conciencia en toda su libertad.

Avellaneda y yo fuimos honrados por el señor gobernador Reinafé con el encargo de organizar un baile público que debía darse en festejo del 25 de Mayo, aniversario de la revolución de 1810 contra España. Como directores del baile, asistimos los primeros la noche en que tenía lugar; pero antes que nosotros había asistido el gobernador, a quien encontramos sentado bajo un dosel, en la más absoluta soledad. — La idea de *Don Magnífico,* en la ópera *Cenerentola,* se nos vino a los dos y nos detuvimos de risa sin poder pasar de la puerta. Apercibidos por el gobernador, se dirigió a nosotros, y, no pudiéndose explicar por qué nos reíamos con tantas ganas, se puso a reír en trío con nosotros, contagiado de nuestra enfermedad de reír por reír. Rompimos el baile con un minué en cuarto, el señor gobernador, su ministro, el doctor Avellaneda y yo. — En ese tiempo conocí al doctor Derqui, que era Vicerrector de la Universidad de Córdoba; al doctor Olmos profesor; al doctor Campillo, al doctor Rodríguez, un amigo de ese tiempo.

VIII

En el mes de Junio de ese mismo año de 1834, pasé a Tucumán, teniendo por compañeros de viaje, entre otros sujetos agradables, a mi amigo don Juan Avellaneda y a don Mariano Fragueiro, que se encaminaba para Bolivia. Hacíamos el viaje en una diligencia o carruaje de cuatro ruedas, tirado por caballos, de propiedad privada de mi paisano y amigo don Baltasar Aguirre. Para entretener el tiempo, nos leía don Mariano Fragueiro el *Viaje del Capitán Andrews,* hecho al través de nuestras provincias del Norte, por cuenta de una compañía inglesa de minas, en 1825. El señor Fragueiro lo traducía del inglés al tiempo que lo leía. Nos había leído todo lo relativo a Santiago, a Tucumán, a Salta y hasta Potosí, menos a Córdoba, el país nativo del lector. ¿Por qué

omitía lo que más nos interesaba, pues era el pueblo que acabábamos de habitar? — De temor de leernos, confesó el señor Fragueiro, la crítica amarga que de muchas cosas de la sociedad de su provincia había hecho el viajero protestante, que la visitó en 1825. El libro de Andrews, aunque ligero, está lleno de interés, por la época de su viaje. Llegó a Potosí, poco después de la victoria de Ayacucho. Conoció a Bolívar y Sucre y describe la situación de esos momentos dramáticos, en que se formaba la república de Bolivia. Describe la ejecución de mi tío don Bernabé Araoz, en el pueblo de las *Trancas,* por la revolución que lo derrocó, de su gobierno dictatorial, en Tucumán. Presenció una discusión política tocante a religión, donde un jesuíta tucumano, de los expulsados en el siglo pasado, resistió, del modo más dramático, toda innovación favorable a la libertad religiosa. Encontró algunos oradores, comparables, por la gracia y calor de su elocuencia, a los mejores oradores del Parlamento británico. El capitán Andrews llamó a *Tucumán,* por la majestad de su naturaleza física, el *jardín del Universo,* el *Edén del mundo.*

Llegamos a Tucumán en un día domingo, entristecido por las escenas de una revolución sofocada en ese día, contra el gobierno del señor Heredia. Estaban en prisión todos los autores, pertenecientes a la mejor sociedad de Tucumán. Nuestra llegada fue un feliz evento, por el influjo que tuvo en el restablecimiento de la paz.

Yo fui más feliz que mis amigos y compañeros en esa noble misión, por varias circunstancias. Deudor, en parte, de mi educación a Heredia, me consideraba como su criatura. Yo era de Tucumán, Avellaneda era de Catamarca y Fragueiro de Córdoba. Mi hermano Felipe era íntimo amigo del gobernador Heredia. No era su consejero oficial, como se ha dicho. Le hacía, por mero comedimiento, algunos papeles de estado, que Heredia le pedía. Yo mostré uno de esos Mensajes al cuerpo legislativo, redactado por mi hermano a don Florencio Varela, en Buenos Aires, el cual no quiso creer que fuese la obra de un hombre iletrado. Mi hermano no recibió más educación que la que tuvo de mi padre en su propia casa. Su talento fue tan marcado desde niño, que el general Belgrano quiso traerlo a Buenos Aires para hacerlo educar a su costa. Mi padre, naturalmente, declinó el favor.

Se acercaba el 9 de Julio, aniversario de la declaración de la Independencia Argentina por el Congreso Constituyente, reunido en Tucumán, en 1816. La Sala en que ese acto tuvo lugar, fue siempre visitada, por vía de solemnidad y festejo de ese día, por todas las autoridades, presididas por el gobernador, y acompañados del pueblo más selecto. Fue en esa reunión donde, invitado a decir algunas palabras en honor del día, pedí la libertad de los prisioneros y el olvido de su falta. Renovada esa gestión en un banquete patriótico tenido en ese día, el gobernador Heredia proclamó la absoluta amnistía de los prevenidos. A don Mariano Fragueiro le cupo gran parte en ese resultado.

IX

Hacía diez años que yo había dejado a Tucumán. Encontré vivos a mis hermanos, habitando la casa en que yo nací, que es la tercera a la derecha del Cabildo, en la plaza principal de la ciudad de Tucumán.

Aunque todo el mundo era mi amigo en Tucumán, después de mis hermanos y mis primos hermanos los Araoz, Avellaneda era mi amigo favorito, por la comunidad de nuestras ideas y hábitos de Buenos Aires. Nos veíamos dos y tres veces todos los días y a menudo en la casa de Silva, donde se casó con la hermana de mi viejo y querido amigo don Brígido Silva, estudiante en Buenos Aires.

Un decreto del gobierno me autorizó para ejercer la profesión de abogado en Tucumán. Pero yo no era abogado a pesar de ese decreto, que no podía hacer las veces de la Academia de Jurisprudencia, que me faltaba frecuentar en Buenos Aires. Por este motivo y por otros que voy a decir sólo quedé un mes en Tucumán. El gobernador quería que yo fuese elegido diputado al cuerpo legislativo provincial. Pensó también en mí para enviarme como su negociador a Salta, de una cuestión que a esa provincia tenía dividida y propensa a entrar en guerra con su vecina. No encontré mejor medio de eludir esos compromisos precoces que interrumpían mí carrera, que el pedir mi pasaporte y volver a Buenos Aires a proseguir y concluir los estudios de mi carrera de abogado.

Después de arreglada la sucesión de mi padre, volví a Buenos Aires en Noviembre de 1834, dejando inconsolable a Avellaneda, que me vio partir lleno de envidia. Sus padres, emigrados de Catamarca en Tucumán y escasos de fortuna, hallaron mejor retenerlo en su compañía. Habituado a la vida general y educado en el ambiente más elevado, en Buenos Aires, se sentía como asfixiado al verse reducido a la soledad de la provincia. Durante nuestra ausencia mutua de muchos años estuvimos en correspondencia regular con Avellaneda hasta el fin de sus días. Al dejar a Buenos Aires para pasar a Montevideo, en 1838, yo le inicié en los trabajos de nuestra agitación política de esa época, concluyendo una de mis cartas de propaganda con los versos de nuestra canción nacional:

Se conmueven del Inca las tumbas...
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos,
De la patria el antiguo esplendor.

En esta correspondencia que dejé en manos de Echeverría, al ausentarme para Europa, se inspiró este amigo para escribir su poema *El Avellaneda,* que me dedicó, por esa razón, como me lo dijo en carta suya, que conservo.

X

Vuelto a Buenos Aires a continuar mis estudios, el señor Heredia no quiso quedar extraño a la terminación de una carrera, en que él me había colocado. Tuvo la idea y determinó enviarme a los Estados Unidos para perfeccionarme en esa grande escuela del Gobierno federal, de que era partidario en el Congreso de 1826. A ese fin me recomendó al general Quiroga, que residía entonces en Buenos Aires, encargándole de proveerme de los fondos necesarios. El general Quiroga me acogió con mucha gracia. Lo visité con repetición, y muchas veces se entretuvo en largas conferencias conmigo, ajenas del todo a la política. Yo no me cansaba en estudiar, de paso, a ese hombre extraordinario. A punto de emprender mi viaje para los Estados Unidos,

el general Quiroga me dio una orden para el Banco de Buenos Aires, por toda la suma que debía servirme para trasladarme y residir un año en aquel país. Don Ladislao Martínez, su amigo, estuvo presente en ese acto, que le llamó la atención por las palabras firmes que tuve al general Quiroga en no sé qué objeción que me suscitó sobre un punto de forma. —Al día siguiente le hice una visita respetuosa, en que tuve el gusto de restituirle su orden contra el Banco, renunciando al proyecto de viaje para los Estados Unidos.

Poco después el general Quiroga recibió del Gobierno de Buenos Aires la misma misión que el señor Heredia quiso darme en Tucumán acerca del Gobierno de Salta.— En ese viaje a las provincias del Norte habló en Tucumán con el señor Heredia a mi respecto en términos que probaron la buena impresión que yo le había hecho. De regreso de su misión, como es sabido, fue asesinado en Barranca Yaco, lugar de la provincia de Córdoba. Con ocasión de ese fin trágico me escribió el general Heredia, lamentándolo por haber perecido con él, los más hermosos y grandes proyectos. Yo supuse que los habían acordado juntos antes de regresar a Buenos Aires. Nunca los conocí de un modo positivo, pues poco después fue asesinado Heredia. Yo he maliciado que se referían a planes y proyectos de constitución de la República. Que Quiroga tenía ciertas miras fijas a este respecto lo probó la carta en que el general Rosas trató de convencerle en 1833, que la república no estaba preparada ni en edad de constituirse.

Mientras proseguía mis estudios de jurisprudencia en la Academia de Buenos Aires, me asocié como comanditario primero a mi amigo y paisano don Avelino Alurralde, y más tarde a don José Pringles, para negocios mercantiles de tienda, con cuyos provechos me sostuve hasta que pasé a Montevideo, sin recibirme de abogado en Buenos Aires por no prestar el juramento que una ley exigía como requisito esencial de fidelidad al Gobierno dictatorial del general Rosas.

XI

Durante mis estudios de jurisprudencia, que no absorbían todo mi tiempo, me daba también a estudios libres de derecho filosófico, de literatura y de materias políticas. En ese tiempo contraje relación estrecha con dos, ilustrísimos jóvenes, que influyeron mucho en el curso ulterior de mis estudios y aficiones literarias: don Juan María Gutiérrez y don Esteban Echeverría. Ejercieron en mí ese profesorado indirecto, más eficaz que el de las escuelas, que es el de la simple amistad entre iguales. Nuestro trato, nuestros paseos y conversaciones fueron un constante estudio libre, sin plan ni sistema, mezclado a menudo a diversiones y pasatiempos del mundo. Por Echeverría, que se había educado en Francia durante la Restauración, tuve las primeras noticias de Lerminier, de Villemain, de Víctor Hugo, de Alejandro Dumas, de Lamartine, de Byron y de todo lo que entonces se llamó el romanticismo, en oposición a la vieja escuela clásica. Yo había estudiado filosofía en la Universidad por Condillac y Locke. Me habían absorbido por años las lecturas libres de Helvecio, Cabanis, de Holbach, de Bentham, de Rousseau. A Echeverría debía la evolución que se operó en mi espíritu con las lecturas de Víctor Cousin,

Villemain, Chateaubriand, Jouffroy y todos los eclécticos procedentes de Alemania en favor de lo que se llamó el espiritualismo.

Echeverría y Gutiérrez, propendían, por sus aficiones y estudios, a la literatura; yo, a las materias filosóficas y sociales. A mi ver, yo creo que algún influjo ejercí en este orden sobre mis cultos amigos. Yo les hice admitir, en parte, las doctrinas de la *Revista Enciclopédica,* en lo que más tarde llamaron el *Dogma socialista.* Yo tenía invencible afición por los estudios metafísicos y psicológicos, Gutiérrez me afeaba esta afición y trataba de persuadirme de mi aptitud para estudios literarios. Mí preocupación de ese tiempo contra todo lo que era español, me enemistaba con la lengua misma castellana, sobre todo con la más pura y clásica, que me era insoportable por lo difusa. Falto de cultura literaria, no tenía el tacto ni el sentido de su belleza. No hace sino muy poco, que me he dado cuenta de la suma elegancia y cultísimo lenguaje de Cervantes. Cuando en Madrid, me encontré en el seno de algunas familias, más de una vez el habla de los niños y de las damas me distrajo de la música misma, por la armonía de su acentuación. Alguna satisfacción creí encontrar de mis preocupaciones contra el viejo estilo castellano, en la confesión de Larra, de que si Cervantes viniese al mundo, en este siglo, se guardaría de usar de su lenguaje del siglo XVII, Donoso Cortés y Balmes no han escrito como Cervantes. Tampoco son de su escuela Emilio Castelar, ni Cánovas del Castillo.

XII

Esto no me impidió ser uno de los asistentes y cooperadores del *Salón Literario,* que fundó don Marcos Sastre, en su propia casa de librería. El objeto de esa institución particular no podía ser más ostensible: se declaraba por estas palabras del Apóstol, escritas en lo alto del Salón: *Ebnegamus ergo opera tenebrarum et induamur arma lucisl* Las armas de la luz no estaban de moda bajo el gobierno de ese tiempo; y el brillante club literario tuvo que rendirlas ante la brutal majestad de otro club de rebenque, formado para impedir todo club de libertad. La única forma en que la libertad de asociación podía existir, fue la que asumió la *Mazorca.* Para azotar a los liberales era lícito asociarse, y para estudiar la libertad, la asociación era un crimen de traición a la patria. El *Salón Literario* estaba condenado a desaparecer, porque era público.

Entonces pensamos en la *Asociación de Mayo* o logia secreta de lo que llamamos la *Joven generación argentina.* El *Dogma socialista* de Mayo, fue el resultado de los trabajos de esa asociación.

Si no se podía estudiar la libertad en asociaciones, ¿era lícito hacerlo por libros o estudios aislados? El *Preliminar del derecho* fue de esto un ensayo que yo hice. Estudiar el derecho bajo el *poder ilimitado,* era un poco arduo. En ese libro yo califiqué el *poder ilimitado,* como el *poder de Satanás,* bajo el gobierno omnímodo de Rosas, pero no sin tomar precauciones naturales de inmunidad en favor de mi persona y del libro. Lo dediqué al general Heredia, cosa que, de paso, era un deber moral de mí parte. Heredia, como federal, era mirado con amistad por Rosas. En el Prefacio, pararrayo del libro, hice concesiones al sistema federal, y al jefe temido de nuestra democracia fede-

ralista. La edad de oro de nuestra patria no ha pasado, dije allí: está adelante. Brilla en el fondo de la Confederación Argentina, es decir, en la idea de una soberanía nacional conciliada con las soberanías de provincia, sin absorberlas.

A Rosas le repetí el calificativo de *grande hombre,* que le daba todo el país. Todo esto no impidió que Rosas recibiese informes de mi libro, amenazantes para mi seguridad. Supe que don Pedro de Angelis me daba como perdido, por causa de esa publicación. Don Felipe Arana, ministro de Rosas y muy ligado con de Angelis, informó al dictador en mal sentido, sobre la índole política de mi libro. Lo supe por conducto de don Nicolás Mariño, mi camarada del Colegio de Ciencias Morales, que redactaba la *Caceta Mercantil,* órgano oficial de la Dictadura. Yo escribí a Rosas pidiéndole una audiencia. Más tolerante que sus consejeros, me dispensó de ella, mandándome palabras calmantes por medio de Marino.

Con todo lo acaecido era bastante para reconocer el peligro de darse a estudios liberales en circunstancias semejantes.

No hacía mucho, que un paisano mío, compañero de colegio, don Ángel López, fue mandado a un pontón-presidio por haber sostenido en su tesis, al recibir el grado de doctor, que *era conveniente para la República la residencia de ministros extranjeros* cerca de su Gobierno. Wright, siendo diputado en la Legislatura de Buenos Aires, corrió casi la misma suerte, por haber sostenido en la discusión de un tratado ínter-nacional, que debían extenderse a los súbditos franceses todas las garantías que daba a los ingleses el tratado británico-argentino de 1825. Una explosión de escándalo produjeron esas palabras, y el orador, perdido en la opinión dominante, tuvo que asilarse poco después en Montevideo. —En el proyecto de la constitución que rige, yo extendí los derechos y garantías, dadas por el tratado con Inglaterra a los súbditos británicos, a todos los extranjeros residentes en el país, sin excepción. Así fue sancionada por el Congreso Constituyente de 1853, después de caído Rosas.

Claro es que bajo su Gobierno yo no hubiera podido publicar en Buenos Aires el libro de las *Bases,* en que propuse dar a los extranjeros todos los derechos civiles y sociales del ciudadano argentino. Sarmiento me ha dicho que ni aun después de caído Rosas hubiese podido publicar en Buenos Aires mi libro de las *Bases;* pero yo le dejo la responsabilidad de ese juicio, desmentido por el hecho de estar allí rigiendo la constitución que yo propuse.

La verdad es que si no hubiese yo salido de Buenos Aires, no hubiera concebido ni publicado mis *Bases,* ni la constitución que los resume sería tal vez lo que es hoy con respecto a los extranjeros, atraídos al país por sus larguezas, en las masas de inmigrados que han anulado el progreso de los Estados Unidos en punto a población. Yo no soy más que otro argentino en cuanto a capacidad o instrucción. Si mis escritos han tenido algún éxito, lo deben a la libertad con que los he pensado, redactado y publicado, al favor de la seguridad que me dio mi residencia en países extranjeros. Esta es la gran lección que surge de mí vida, a saber: que no puede haber ciencia, ni literatura, sin completa libertad, es decir sin la seguridad de no ser perseguido como culpable, por tener opiniones contrarias al Gobierno y a las preocupaciones mismas que reinan en el país.

XIII

Es preciso buscar en esa situación de cosas y en la condición que ella formaba a la juventud estudiosa de Buenos Aires, la causa que la determinó a emigrar como en masa para buscar en los países extranjeros de su inmediación la libertad y seguridad que en el propio país faltaba para estudiar las causas, las cuestiones y los negocios que interesaban a la prosperidad de la nación argentina.

Otras circunstancias, es verdad, vinieron en remedio de esa, dando la señal de ocasión y el impulso a la serie de acontecimientos que conmovió la vida de esos países por muchos años.

El Gobierno del general Rosas, queriendo tratar a los franceses como trataba a los argentinos, encontró la resistencia que no podían oponerle sus compatriotas; y sus pretensiones produjeron la cuestión internacional, que puso en problema la vida de su gobierno dictatorial.

Coincidió con esa cuestión, o más bien, resultó de ella misma, el cambio político de la República Oriental, por el cual Rivera, vencedor de sus adversarios en la batalla del *Palmar,* con la cooperación de los argentinos opositores a Rosas, tomó posesión del Gobierno de Montevideo, cuya ciudad vino a ser, por ese cambio, el cuartel general de todas las resistencias contra el tirano de Buenos Aires.

Era una noche de la primavera de 1838. Nos encontrábamos muchos jóvenes de ese tiempo en la brillante y alegre sociedad de las señoritas de Matheu, miembro que fue del gobierno de Mayo de 1810. La música, el baile, las conversaciones animadas, nos tenían embelesados, cuando entró Carlos Paz ([4]) con la noticia del triunfo de Rivera en el *Palmar,* ayudado por Lavalle, Olavarría, Vega, etc., oficiales célebres del ejército argentino, que Rosas había desterrado en la Banda Oriental. Imposible describir la emoción que esa nueva produjo en los corazones de ese puñado de jóvenes. Todo un mundo de esperanzas liberales se dibujó en su imaginación. El país entero se sintió animado de esas esperanzas en poco tiempo después.

Don Andrés Lamas, que me había hecho el servicio de impugnar mi *Preliminar al Estudio del Derecho,* era Secretario del general Rivera, y tenía estrecha relación con mi amigo don Miguel Cané, que me llamó a Montevideo para colaborar en *El Nacional,* fundado en esos días por ellos dos.

Pedí mi pasaporte, y dejé a Buenos Aires en Noviembre de 1838. Me acompañaron hasta el muelle dos amigos, los señores Posadas y Echeverría. Sabían ellos que yo era portador de numerosa correspondencia y papeles de tal naturaleza que, descubiertos por la policía, no me hubiese quedado un par de horas de vida. Yo desarmé la suspicacia de esa señora, abriendo yo mismo mi baúl para que lo visitase. Ya mis dos amigos me habían abrazado, se habían separado de mí y esperaban temblando, colocados a cierta distancia, verme embarcado en el bote que debía llevarme al paquete, como sucedió sin novedad.

Antes de estar a una milla de la orilla (los paquetes fondean a dos millas), saqué del ojal de mí levita la divisa roja que a todos nos ponía el

---

[4] *De la misma familia de Matheu, padre del que acaba de morir en la batalla de Santa Rosa. — El Autor.*

gobierno de ese tiempo y la eché al agua con algunas palabras bromistas, que dieron risa a los testigos.

—Mire usted, que pueden verlo desde tierra y detener el bote, —me dijo el señor Balcarce, que era uno de los compañeros de embarcación. El señor Balcarce emigraba para servir en el extranjero al tirano de su país; yo para combatirlo. Esto debía valer un día a mi compañero la simpatía, y a mí la aversión y persecución de los *liberales* de mi país.

Entre los papeles que contenía mi baúl se encontraba el manuscrito inédito de esas *Profecías* que sacaron a Frías, según él dice, del retiro inactivo que llevaba en el campo, y pusieron a Marco Avellaneda y a tantos otros jóvenes amigos, en la campaña que decidió de sus destinos, o mejor dicho de los nuestros.

XIV

Así terminó mi vida privada y de mero estudiante que hice en mi país, y no hice otra desde que nací hasta que dejé su suelo, a la edad de veintiocho años, para no volver hasta hoy. La emigración ha absorbido mi vida. Pero ¿qué ha sido para mí la emigración? A los trabajos y ocupaciones de mi vida, pasada en el extranjero, toca dar la respuesta. Ellos dicen que nunca he estado más presente en mi país que cuando he vivido fuera

de él.

En efecto; pasando de Buenos Aires a la Banda Oriental empezó la vida que puedo llamar pública, en este sentido: que no se puede llamar privada la vida del escritor que, desde no importa qué residencia extranjera, vive mezclado por sus escritos a la vida política y militante de su país. En ese primer período de mi vida no fui más patriota por el hecho de pasarlo en el suelo de mí país. Los cambios de medio porque pasa la vida de un escritor ausente de su país, determinan otras tantas fases de su patriotismo, sin disminuirlo. En el extranjero el patriotismo se desnuda de todo elemento *chauvin y* de todo color y olor local. Pero la ausencia lo eleva y purifica. La patria es vista con menos preocupación y desde un punto de observación más elevado y general. Desde entonces, y por esa causa, empiezan una divergencia de opinión con sus compatriotas, que nace, no del olvido de la patria, ni de enfrío del patriotismo, sino de la diversidad del medio y del punto de vista desde los cuales ha considerado y juzgado sus negocios y cuestiones el peregrino de su país. Toda mi vida se ha pasado en esa provincia flotante de la República Argentina, que se ha llamado su *emigración política,* y que se ha compuesto de los argentinos que dejaron el suelo de su país tiranizado, para estudiar 'y servir la causa de su libertad desde el extranjero. Casi toda nuestra literatura liberal se ha producido en el suelo móvil pero fecundo de esa provincia nómada *El Peregrino, El Facundo, El Ángel Caído, El Avellaneda,* los *Himnos a Mayo,* la *América Poética,* los periódicos históricos y memorables de la última época, y hasta las leyes fundamentales, que hoy rigen la República Argentina, se han producido en esa provincia semoviente y nómada del pueblo argentino, que se ha llamado su *emigración liberal.*

XV

Por variadas que hayan sido las fases por que ha pasado mi vida, la forma que ha conservado mi inteligencia durante ella, venía de su primer período, pasado en mi país. Fue naturalmente, el de mi educación. Pero mi educación no se hizo únicamente en la Universidad, por las doctrinas de Locke y Condillac, enseñadas en las cátedras de filosofía, ni por las conversaciones y trato de amigos más ilustrados. Más que todo ello contribuyeron a formar mi espíritu las lecturas libres de los autores, que debo nombrar para complemento de la historia de mi educación preparatoria. —Mis lecturas favoritas por muchos años de mi primera edad fueron hechas en las obras más conocidas de los siguientes autores: Volney, Holbach, Rousseau, Helvecio, Cabanis, Richerand, Lavatter, Buffon, Bacon, Pascal, La Bruyere, Bentham, Montesquieu, Benjamín Constant, Lerminier, Tocqueville, Chevalier, Bástiat, Adam, Adam Smith, J. B. Say, Vico, Villemain, Cousin, Guizot, Rossi, Pierre Leroux, Saint Simón, Lamartine, Destut de Tracy, Víctor Hugo, Dumas, P. L. Courier, Chateaubriand, Mme. Stael, Lamennaís, Jouffroy, Kant, Merlin, Pothier, Pardessus, Troplong, El Federalista, Story, Balbi, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, Capmany.

Se ve por este catálogo que no frecuenté mucho los autores españoles; no tanto por las preocupaciones antiespañolas, producidas y mantenidas por la guerra de nuestra independencia, como por la dirección filosófica de mis estudios. En España no encontré filósofo como Bacon y Locke, ni publicistas como Montesquieu, ni jurisconsultos como Pothier. La poesía, el romance y la crónica, en que su literatura es tan fértil, no eran estudios de mi predilección. Pero más tarde, se produjo en mi espíritu una reacción en favor de los libros clásicos de España, que ya no era tiempo de aprovechar, infelizmente para mí, como se echa de ver en mi manera de escribir la única lengua en que no obstante escribo.

Todas esas lecturas, como mis estudios preparatorios, no me sirvieron sino para enseñarme a leer en el libro original de la vida real, que es el que más he hojeado, por esta razón sencilla, entre otras, que mis otros libros han estado casi siempre encajonados, y guardados durante mi vida, pasada en continuos viajes.

Puedo decir que a fuerza de no leer, he acabado por aprender un poco a ver, a observar, a pensar, a escribir, por mí mismo.

Pero nada me ha servido más en el sentido de esta independencia, que la libertad con que he podido pensar y escribir al favor de la ausencia de mi país, donde la intolerancia de los gobiernos forma una cuarta parte de la intolerancia que sirve de base natural, la cual se compone de las costumbres, de las corrientes de opinión y del torrente de las preocupaciones reinantes, dotadas del poder soberano de una democracia que no gusta de ser contradicha. De aquí el secreto que explica el valor relativo de mis escritos. No los hace valer sino la libertad entera con que han sido pensados, compuestos y publicados, precedente del cual resulta esta enseñanza: que en Sud-América, cada república tiene su tribuna política y literaria en la república vecina; y como todos hablan el mismo idioma, tienen el mismo sistema de gobierno, el mismo orden social, la misma historia y el mismo porvenir, resulta que no hay dos continentes en la superficie del globo, en que la libertad del espíritu humano

cuente con mayores garantías de progreso y mejoramiento indefinidos para los tiempos que han de venir.

DEL EDITOR *(Francisco Cruz). — Cerramos estás páginas agregando el siguiente fragmento de una carta dirigida a don Santiago Estrada.*

Spa (Bélgica). 18 de Setiembre de 1873.

Todo lo que emana de la juventud tiene para mí un interés de familia que se explica por mi origen de argentino y de estudiante que allí fui. Yo nunca he olvidado que soy el hijo de la Universidad de Buenos Aires. Siento solamente haber dejado de ser apreciador competente de sus libros de bella literatura. Yo fui dado a las flores como usted cuando tenía su edad. El tiempo nos ha separado en este sentido. Su juventud de usted como la tierra caliente de los trópicos, es pródiga en flores. Mi edad tiene, al contrario, la aridez fría del pedernal, que cuando más, produce chispas.

Vivamente agradecido por sus amables y galantes palabras, permítame recordar en este lugar con ocasión de ellas y como respuesta de ellas, las que me escribió un día desde su destierro don Bernardino Rivadavia teniendo yo la edad de usted. — "La juventud, las nuevas generaciones, han sido y son el fundamento de la firme esperanza que me alienta en el porvenir de mi país".

J. B. ALBERDI.